



AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016 Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2016 -2019 “POR UNA REGIÓN VIVA”

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas por el Artículo 26 del Decreto 330 de 2007, proferido por el entonces Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

CONVOCA

A todos los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, entes de control y a la comunidad en general, para que participen en la audiencia pública Rendición de Cuentas de la vigencia 2016 y Seguimiento al Plan de Acción 2016 – 2019 “*Por una Región Viva*”, que se realizará el día Martes 25 de Abril de 2017, a partir de las 8:00 a.m. hasta las 12:00 m., en el Auditorio del Agua de Corporinoquia, ubicado en la Carrera 23 No. 18 - 31 de la ciudad de Yopal – Casanare.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día lunes 19 de abril de 2017, en el horario de las 8:00 am a 11:30 a.m. y de 2:00 pm a 4:30 p.m. de Lunes a Viernes, podrán allegar sus propuestas e inquietudes al correo electrónico secgeneral@corporinoquia.gov.co o a la dependencia de la Secretaria General de la Sede Principal de la Corporación, en la Carrera 23 No. 18 - 31 de la ciudad de Yopal o a las siguientes direcciones de las Subsedes de la Corporación:

- Arauca - Arauca: Carrera 25 No. 15 – 69.
- La Primavera - Vichada: Calle 4 No 9 - 72 Barrio Divino.
- Unidad Ambiental de Cáqueza: Calle 5A No 1 - 73 Barrio Ciudad Jardín



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

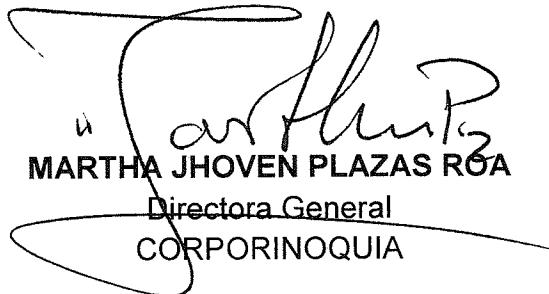
www.corporinoquia.gov.co

A la Audiencia Pública podrá asistir cualquier persona que así lo desee; no obstante, **SÓLO PODRÁN INTERVENIR LAS PERSONAS INSCRITAS**, además de las personas que establece el Artículo 22 del Decreto 330 de 2007, esto es, el Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, los Miembros del Consejo Directivo, tres (3) Representantes de la Asamblea Corporativa, el Procurador General de la Nación o su delegado, el Contralor General de la República o su delegado y el Defensor del Pueblo o su delegado.

Toda la información relacionada con el Plan de Acción 2016- 2019 “Por una Región Viva”, su avance y el estado del nivel de cumplimiento se encuentra disponible en la página WEB de la Corporación www.corporinoquia.gov.co, para su consulta.

Mayor información en la Secretaria General de CORPORINOQUIA, ubicada en la Carrera 23 No. 18 - 31 del Municipio de Yopal – Casanare o al correo electrónico secgeneral@corporinoquia.gov.co.

Yopal, 23 de marzo de 2017.


MARTHA JHOVEN PLAZAS RÚA
Directora General
CORPORINOQUIA

